

FAGDE - Gestores del Deporte nº 20

<https://www.fagde.org/>

Cerrado el contenido del convenio entre FAGDE y el Consejo Iberoamericano del Deporte



El 7 de febrero se celebró una reunión en la sede del **Consejo Superior de Deportes (CSD)** en la que se cerró el contenido del **convenio de colaboración** que vinculará a la **Federación de Asociaciones de Gestores del Deporte de España (FAGDE)** con el **Consejo Iberoamericano del Deporte (CID)**.



De izquierda a derecha, Eduardo Blanco, M^a Belén Lara y Fernando París

En el encuentro tomaron parte **M^a Belén Lara**, jefa del **Servicio de Cooperación Deportiva Internacional del CSD**, organismo sobre el que recae la secretaria ejecutiva del CID junto a dos **representantes de FAGDE: Fernando París y Eduardo Blanco**, vicepresidente adjunto y presidente, respectivamente.

El Consejo Iberoamericano del Deporte es la entidad sin fines de lucro que **agrupa a los Organismos Deportivos Gubernamentales de 22 países**: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Entre los objetivos concretos englobados en el **Convenio Marco de Cooperación** entre el CID y FAGDE destacan la **creación de Asociaciones de Gestores del Deporte** en aquellos países que aún no cuenten ellas, así como impulsar la **colaboración con la Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva** y con otras entidades plurinacionales de gestión deportiva ubicadas en los países iberoamericanos.

También se pretende promover, con una periodicidad de al menos una vez cada cuatro años, **la realización de un Congreso Iberoamericano de Gestión Deportiva**. Entre los objetivos se encuentra, así mismo, el de **elaborar un repositorio de 'Buenas prácticas en la gestión deportiva pública'**, que sea respaldado por la aportación de FAGDE y el CID, así como por las organizaciones deportivas gubernamentales adscritas al Consejo Iberoamericano.

El convenio también recoge la posibilidad de que FAGDE pueda realizar una labor remunerada de **asesoramiento tanto al CID como a los organismos gubernamentales integrados en ella** para la normalización, mejora y nueva formulación de la organización jurídica de la entidad correspondiente.

En ese sentido, se ha concretado ya por parte de FAGDE una propuesta de modificación de Estatutos, inscripción en los registros correspondientes, procedimientos de gestión económica y financiera y reglamento interno de funcionamiento del CID.

El convenio será firmado el próximo 21 de febrero, en el marco de la **25ª Asamblea del CID**, que se celebrará en **Punta del Este (Uruguay)**.

Link to Original article: <https://www.fagde.org/revista-fagde-no20/cerrado-el-contenido-del-convenio-entre-fagde-y-el-consejo-iberoamericano-del-deporte?elem=285528>